

---

# Informe Final de Evaluación

Proyecto “Abya Yala constituyente para los buenos vivires de los pueblos originarios”  
(PRO-2021K1/0095)



Evaluadora: Guiselle Quijano

Fecha: marzo 2024

---

## CONTENIDO

• SIGLAS.....	3
• RESUMEN EJECUTIVO .....	4
• INTRODUCCIÓN.....	6
• CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN.....	7
1.1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	7
1.2. ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN .....	8
1.3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA.....	8
Criterios de evaluación.....	8
Organización del proceso de evaluación.....	10
Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos .....	11
• HALLAZGOS .....	13
2.1. Pertinencia .....	13
2.2. Eficiencia.....	16
2.3. Eficacia: .....	17
2.4. Impacto: .....	28
2.5. Sostenibilidad: ¿Durarán los beneficios? .....	31
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
3.1. CONCLUSIONES .....	33
3.2. RECOMENDACIONES.....	34
• BIBLIOGRAFÍA.....	36
• ANEXO .....	37

- **SIGLAS**

AVCD          Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

ACPP          Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional

CODECA      Comité de Desarrollo Campesino

DDHH          Derechos Humanos

MML          Matriz de Marco Lógico

USAC          Universidad de San Carlos de Guatemala

## • RESUMEN EJECUTIVO

**Proyecto “Abya Yala constituyente para los buenos vivires de los pueblos originarios” (PRO-2021K1/0095)** tuvo como objetivo específico impulsar la participación de los Pueblos Originarios, con énfasis en la participación de las mujeres, en el impulso de procesos constituyentes y el Buen Vivir, desde sus cosmovisiones y desde su práctica política para el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación. A través de una estrategia de ejecución basada en 3 líneas de intervención: el fortalecimiento de las capacidades de poblaciones maya Mam, garífunas y xincas para reconocerse como pueblos originarios e identificar su patrimonio, ontologías y relación de cuidado de la Madre Tierra, fortalecimiento del liderazgo comunitario y la agencia de las mujeres xincas, mayas y garífunas y la consolidación de las capacidades de Abya Yala para el impulso de los Buenos Vivires a través de procesos emancipatorios plurinacionales.

El proyecto se ejecutó entre los meses de enero del año 2022 a diciembre del año 2023.

La propuesta fue financiada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo-Gobierno Vasco a través de la Fundación Paz y Solidaridad. Paz y Solidaridad Euskadi aportan una trayectoria de trabajo consolidada y de confianza con CODECA en el acompañamiento a procesos de fortalecimiento de poder popular con movimientos de base, así como trabajo con Pueblos Indígenas. CODECA e Ixoqib MIRIAM ejecutaron este proyecto bajo la figura de un consorcio por primera vez, aunque existe una relación de confianza ya consolidada desde hace años y han tenido algunas experiencias previas puntuales de reflexión colectiva en eventos de formación de la ACPP de CODECA.

El proceso de evaluación del proyecto se realizó entre enero y marzo de 2024, bajo un enfoque de investigación mixto, se realizó un análisis de los criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, tomando de referencia el análisis de cumplimiento de la Matriz de Marco Lógico (MML) y las opiniones recolectadas a través de entrevistas a una muestra de la población sujeto del proyecto.

Entre los principales hallazgos de la evaluación se puede destacar:

- a) Se evalúa altamente satisfactoria la pertinencia de los objetivos y resultados planteados, así como el grado de participación y apropiación de los grupos metas y ajuste a la realidad del contexto de la intervención. La propuesta se alinea con las apuestas estratégicas de las y los sujetos beneficiarios y socios cooperantes.
- b) La eficiencia del Proyecto se evalúa altamente satisfactoria, se pudo evidenciar que los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente, las actividades se han realizado de acuerdo a lo planificado, lográndose un cumplimiento de los resultados satisfactorio.
- c) La eficacia del Proyecto se evalúa Satisfactoria: se pudo comprobar un alto nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados, con deficiencias menores pero que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables en el corto plazo.
- d) El impacto del Proyecto se evalúa satisfactorio debido a los logros inmediatos que se destacan a continuación:
  - 3.1. A través de los procesos de formación e intercambio se han incrementado las capacidades político e ideológicas de CODECA, permitiendo profundizar y extender en el territorio la discusión interna sobre autonomía y territorios.
  - 3.2. Se ha posicionado en la agenda política y en la narrativa de otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, externos a CODECA, el tema de la Asamblea Constituyente, las autonomías y la defensa del territorio.
  - 3.3. Se han generado y fortalecido las alianzas con otros pueblos originarios del continente, ejemplo de ello fue la visita a los territorios de CODECA en Guatemala, de Zenaida Yasacama, vicepresidenta de la CONAIE de Ecuador y un grupo de Parlamentarios Constituyentes de Chile,

durante el año 2023, lo cual ha facilitado espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva.

- 3.4. El posicionamiento y participación de las mujeres indígenas ha incrementado a través de la figura de Thelma Cabrera en Guatemala y la región, lo cual, además, ha permitido incrementar el posicionamiento de la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir.
  - 3.5. La Red de Mujeres de CODECA tiene presencia en más del 80% de las comunidades organizadas de CODECA.
  - 3.6. Se ha logrado el fortalecimiento del espacio de articulación de Abya Yala Soberana ya que ha incrementado su posicionamiento y apoyo a las luchas de otros pueblos y sectores populares del continente, en el marco del proyecto se dio seguimiento al Golpe de Estado de Perú y a la lucha del pueblo de Jujuy, en Argentina, a través de conversatorios virtuales y difundiendo las acciones emprendidas por el pueblo de Jujuy a través de sus medios y redes sociales no solo de Abya Yala Soberana sino de cada una de las organizaciones.
- e) Se considera que los elementos esenciales de sostenibilidad del proyecto son satisfactorios, porque CODECA cuenta con buenas capacidades financieras e institucionales para que continúen los beneficios positivos previstos y alcanzados por la intervención.
  - f) El cumplimiento de los ejes transversales se valora satisfactoria, los resultados del proyecto han contribuido a fortalecer las capacidades de las mujeres, pueblos originarios y a las estrategias de género, derechos humanos, participación, organización, defensa del territorio de CODECA.
  - g) Finalmente, es importante destacar, que continuara siendo un reto la integración del pueblo Garífuna en la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir. Los diagnósticos arrojaron que la noción del buen vivir o vida en plenitud en el Pueblo Garífuna, es más un deseo de lo que fue en el pasado. Mas no, así como una vivencia o convivencia actual. Por tanto, CODECA deberá continuar fortaleciendo la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de impulso de la ACPP, así como poner en marcha una campaña que visibilice las demandas y luchas del Pueblo garífuna por la defensa de sus territorios y la revitalización de la cultura e identidad garífuna, con énfasis en las mujeres Garífunas.



## • INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe final del proceso de evaluación del Proyecto “Abya Yala constituyente para los buenos vivires de los pueblos originarios (PRO\_2021K1\_0095)”

Este informe final presenta los principales hallazgos, conclusiones, recomendaciones y buenas prácticas identificados en el proceso de evaluación, que se realizó bajo un enfoque metodológico mixto, sustentado en la compilación y triangulación de información a través de la verificación de fuentes diversas y complementarias.

El objetivo de la evaluación es analizar y valorar los alcances de las estrategias implementadas en el Proyecto (PRO-2020K1/0095) para aportar en la mejora del diseño de futuras intervenciones que den impulso a un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) en Guatemala, a través del ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación que confrontan el paradigma eurocéntrico racista capitalista heteropatriarcal y antropocéntrico del desarrollo impulsado desde el paradigma de la Modernidad.

Para llevar a cabo la evaluación se aplicaron los criterios propuestos por los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Y adicional para medir el nivel de cumplimiento de metas de la Matriz de Marco Lógico se aplicó la metodología del semáforo, adaptada a los objetivos de la evaluación.

El documento se organizó en cuatro apartados principales, siendo de especial verificación el apartado segundo que contiene los hallazgos de la evaluación a partir del análisis de los criterios de la OCDE: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, tomando de referencia los insumos y hallazgos que se indicaron en el análisis de contexto, el proceso de revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) y las opiniones recolectadas a través de entrevistas a una muestra de la población sujeto del proyecto. El tercer apartado desarrolla las conclusiones y recomendaciones.

- **CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN**

## **1.1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

Guatemala tiene una población estimada para 2022 de 17,357,886 millones de habitantes, de los cuales alrededor del 43,75 % pertenecen a los pueblos Mayas (Achi', Akateco, Awakateco, Chalchiteco, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Jacalteco, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteco, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil y Uspanteko), Garífuna, Xinka y Creole o afrodescendiente. (INE, 2022)

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para 2022, a nivel nacional en el área rural el 25.1% se autoidentificó como Maya, el 21.1% como Ladinos, el 0.8% como Xinka y el 0.1% por pueblo Garífuna. A nivel nacional en el área urbana el 37.1% se autoidentificó como Ladina, el 10.6% como Maya y 0.3% como Xinka. La población Afrodescendiente en área urbana representó el 0.1% y 0.02% para el área rural. (INE, 2022)

Al desagregar los datos por sexo, a nivel nacional el 21.1% de la población guatemalteca se integró por mujeres Mayas, 18.8% por hombres Mayas, 0.6% por mujeres Xinkas, 0.5% por hombres Xinkas, 0.1% por mujeres Garífunas y 0.1% por hombres Garífunas. Para la población Afrodescendiente en hombre se reportó 0.1% y para mujeres 0.04% de la población total (INE, 2022)

De acuerdo al último informe del Índice de Desarrollo Humano (2021), Guatemala, pese a ser la economía más grande de la región, es el tercer país más desigual, presentando una concentración del 48.3%, el decil de mayores ingresos se queda con 2.9 veces más recursos, de los que logra el cuarenta por ciento de los habitantes menos favorecidos.

El proyecto se ejecutó en el momento en que las medidas restrictivas por la Pandemia por COVID-19 pasaron a un segundo plano, mas no, sin embargo, las consecuencias económicas que derivaron de la misma. Guatemala ha registrado el descenso en nueve posiciones de su índice desarrollo humano (IDH) (0,629, 2023) con respecto a 2019, ocupando actualmente el puesto 135 entre 189 países. Además, tiene la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica en el mundo y la más alta en América Latina y el Caribe, con poblaciones indígenas y rurales afectadas de manera desproporcionada. La desnutrición crónica infantil (y el retraso en el crecimiento) afecta al 47% de todos los niños menores de cinco años, al 58% de los niños indígenas y al 66% de los niños en el quintil de ingresos más bajos. Debido a la pandemia de la COVID-19 aumentó la tasa de pobreza del 47,8 por ciento de la población en 2019 al 56% por ciento en 2023 (Banco Mundial, 2022).

En Guatemala, para 2022 se registró que las mujeres conformaron el 27.7% de las jefaturas de hogar. Del 100% de hogares liderados por mujeres el 47.9% tenía acceso a servicios básicos en 2022.

De acuerdo a CODECA, la pandemia del COVID-19 también ha generado grandes estragos en los sistemas de salud, educación y transporte de Guatemala. Los servicios de salud no se han reestablecido en muchos territorios, el sistema de educación aun no retoma la presencialidad y la niñez sigue en casa sin dar seguimiento a sus procesos de aprendizajes, el sistema de transporte sigue argumentando la pandemia para cobrar el doble, pero a la vez ir totalmente llenos y sin ninguna medida de distanciamiento entre personas y así podríamos ir mencionando cada cosa.

Por otro lado, desde el gobierno central se continúa impulsado una política de saqueo y extractivismo en alianza con los sectores de poder económico nacional y transnacional y se ha intensificado la ejecución de acciones para controlar a comunidades y pueblos que defienden sus territorios de los proyectos que

destruyen la Madre Tierra, contaminando el ambiente y poniendo en riesgo la vida de las familias y expulsándoles de sus comunidades o territorios.

Así mismo el contexto político actual de Guatemala, plantea grandes retos, de manera específica en lo relativo, a la persecución a personas defensoras de derechos humanos y del territorio.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, han cobrado fuerza los ataques directos en comunidades de CODECA que se declaran en resistencia ante los abusos e implementación de proyectos extractivos en las comunidades, este año se han registrado casi 50 ataques directo a dirigencias locales. Otro de los mecanismos de represión durante el 2022 han sido los despliegues policiales y del ejército en comunidades y resistencias locales para defender los proyectos extractivos, intimidan a la población, controlan abiertamente a las dirigencias locales y se les impide poder salir libremente a las calles para poder seguir organizándose y haciendo resistencia. Desde el 2018 a la fecha han asesinado 27 defensoras/es de los derechos humanos y de la Madre Tierra que asumían roles de dirigencia en CODECA. Los últimos casos de asesinatos contra dirigencias de CODECA ocurrió a inicios de este mes (mayo del 2023) cuando asesinaron a dos mujeres defensoras de derechos humanos y dirigentes de CODECA en el oriente del país.

Finalmente, es importante destacar que el pasado 25 de junio de 2023, se realizaron las elecciones generales para elegir presidente/a y vicepresidente/a, 160 diputados al Congreso de la República, 20 diputados supranacionales al Parlamento Centroamericano y 340 gobiernos municipales. Estuvieron convocados 9.3 millones de personas guatemaltecas habilitadas para emitir su voto tanto en Guatemala, como en el exterior. Participaron 30 organizaciones políticas, y 22 binomios presidenciales. Tres binomios presidenciales, bajo argumentos diferentes, fueron impedidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) del proceso de inscripción de candidatos. Uno de estos binomios al que se le impidió la participación, fue el del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) representado por la compañera Thelma Cabrera, lideresa maya mam y Jordan Rodas, exprocurador de DDHH.

## **1.2. ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN**

Esta evaluación externa tiene como objetivo general analizar y valorar los alcances de los objetivos y resultados del Proyecto “Proyecto “Abya Yala constituyente para los buenos vivires de los pueblos originarios (PRO\_2021K1\_0095)”, observando los efectos positivos y negativos y la pertinencia del modelo de intervención según la realidad del país, población y de instituciones del consorcio para aportar en la mejora del diseño de futuras intervenciones. Y tiene como objetivos específicos:

1. Analizar la Pertinencia, Coherencia, Eficacia, Eficiencia, Participación, Apropiación, Impacto y viabilidad de la propuesta
2. Identificar las debilidades y fortalezas surgidas durante el proceso de ejecución, así como las lecciones aprendidas y enseñanzas resultantes.
3. Extraer aprendizajes, sacar conclusiones y emitir recomendaciones con el fin de aumentar la coherencia y la pertinencia de las intervenciones futuras.
4. Analizar el cumplimiento de las transversales establecidas por la AVCD

El proyecto, tuvo una duración de 24 meses, de enero 2022 a diciembre 2023, con una financiación de 594.528,43 euros por parte del Gobierno Vasco a través de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo que representa el 80% del presupuesto total de la intervención.

La evaluación se desarrolló de enero a marzo de 2024.

## **1.3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA**

### **Criterios de evaluación**

El enfoque de la evaluación fue mixto (Cuantitativo y cualitativo) y participativo. En la primera parte del proceso de evaluación se realizó un análisis cuantitativo de las metas establecidas para el proyecto. Esta fase se delimitó a la revisión de la Matriz de Marco Lógico del proyecto, en donde se puntualizó el grado de cumplimiento de la meta en relación al valor del indicador alcanzado del Objetivo Específico y los resultados. Este ejercicio permitió, arrojar valoraciones importantes sobre la definición de metas y de los indicadores. Para la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico, se aplicó la metodología del semáforo, bajo las categorías siguientes:

Escala de Cumplimiento de Indicadores	Porcentaje de Avance la meta	Significado
<b>Alta</b>	76-100 %	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Para las metas que han sobrepasado el 125% de ejecución se recomendará revisar los criterios que aplicaron para programar la meta del indicador.
<b>Media</b>	51-75 %	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.
<b>Baja</b>	26-50%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado, existe un riesgo medio de no cumplimiento del indicador
<b>Insuficiente</b>	1-25%	Rezago crítico: El Nivel de avance registrado es insuficiente y presenta un rezago considerable, existe alto riesgo de no cumplimiento del indicador.
<b>Sin ejecución</b>	0%	No se registra ningún avance para el cumplimiento de indicador
<b>Sin determinar</b>		No fue posible medir el avance del indicador por falta de datos.

En la segunda fase del proceso de evaluación se aplicaron los seis criterios adoptados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) referentes a la evaluación de la ayuda al desarrollo: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. A partir de una batería de preguntas, se realizaron entrevistas semi estructuradas que permitieron registrar las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como recoger información que permitió realizar un ejercicio de valoración cualitativa en relación a la calidad de los productos y cómo se ha ejecutado cada actividad para lograr el objetivo. Este enfoque cualitativo, también se sustentará en la compilación y triangulación de información a través de la verificación de fuentes diversas y complementarias.

A continuación, se describe el concepto y la batería de preguntas de cada criterio de evaluación:

Criterios	Definición
<b>Pertinencia:</b>	La medida en que los objetivos y el diseño de la intervención responde a los beneficiarios, a las necesidades, políticas y prioridades globales, nacionales y de socios/ instituciones, y lo siguen haciendo si las circunstancias cambian.
<b>Eficiencia:</b>	La medida en que la intervención logra, o es probable que lo haga resultados de una manera económica y oportuna.
<b>Eficacia:</b>	La medida en que la intervención logró, o se espera que logre, sus objetivos y resultados, incluidos los resultados diferenciales entre los grupos.

<b>Impacto:</b>	La medida en que la intervención ha generado o se espera que genere efectos de nivel superior significativos, positivos o negativos, intencionados o no.
<b>Sostenibilidad:</b>	La medida en que continúan o es probable que continúen los beneficios netos de la intervención.

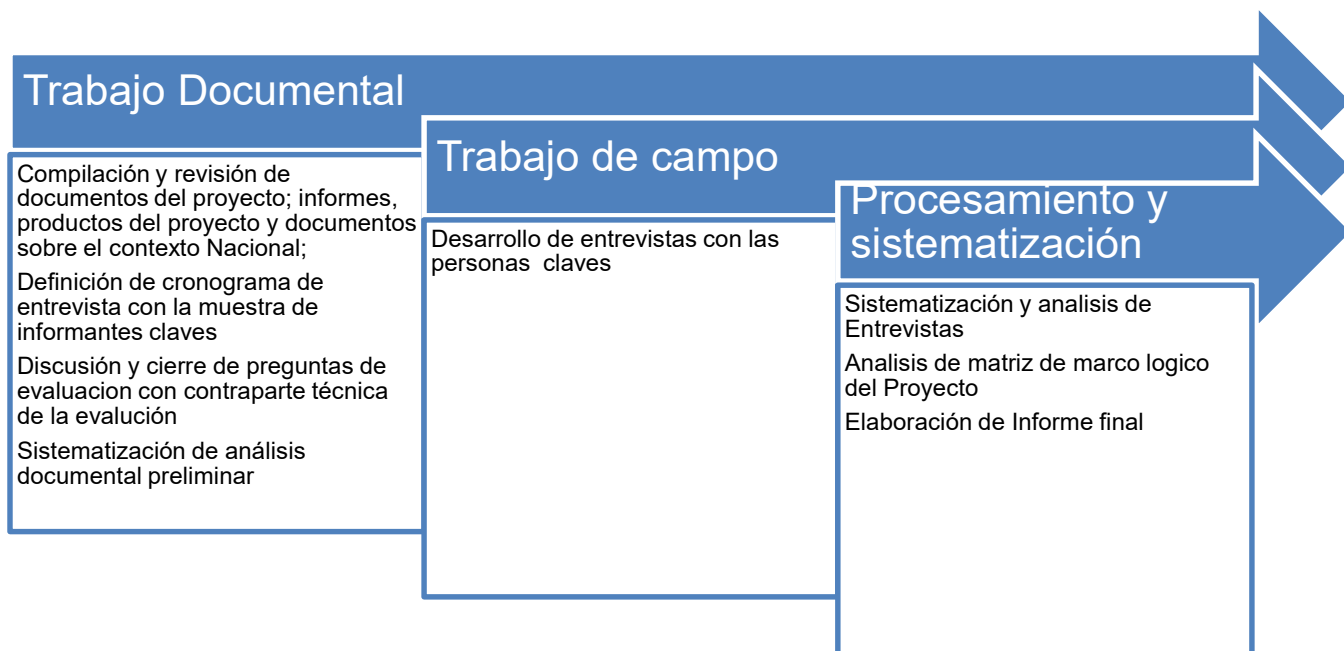
La evaluación calificó el proyecto a través de una escala de valor que aplica a cada criterio. Por tanto, la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad se valorarán en un rango que va de más a menos, de altamente satisfactoria hasta altamente insatisfactoria:

<b>Calificación</b>	<b>Descripción del criterio</b>
<b>Altamente satisfactoria (AS):</b>	Sin deficiencias.
<b>Satisfactoria (S):</b>	Con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
<b>Moderadamente satisfactoria (MS):</b>	Con deficiencias moderadas que requieren ajustes (técnicos, estratégicos, de enfoque) que pueden resolverse también en el corto plazo.
<b>Moderadamente Insatisfactoria (MI):</b>	Con deficiencias significativas que requieren de medidas correctivas, cambios de enfoque, de estrategia, que requerirán de nuevos acuerdos de implementación o de nuevos lineamientos estratégicos.
<b>Insatisfactoria (I):</b>	Deficiencias importantes. Se requiere de una revisión en profundidad de todos los mecanismos y estrategias de implementación y previsiblemente de un cambio de enfoque. Con una orientación adecuada es susceptible de ser reconducido.
<b>Altamente Insatisfactoria (AI):</b>	Deficiencias severas. Se requiere de una revisión en profundidad y de un cambio de enfoque total que puede llevar incluso a la cancelación del programa, iniciativa, porque ya esté afectando negativamente a los grupos beneficiarios.

Para la valoración del cumplimiento de los ejes transversales establecidos por la AVCD, la evaluación incluyó en la fase de entrevistas, preguntas para medir el nivel de consecución de los objetivos y resultados planteados en relación a las líneas transversales del proyecto. Además, se realizó una revisión del nivel de cumplimiento de las metas que establecieron en los indicadores definidos en relación a los ejes transversales.

## **Organización del proceso de evaluación**

El proceso de trabajo durante la evaluación se desarrolló en tres fases:



## Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos

El desarrollo de la evaluación se sustentó en la compilación y triangulación de información cuantitativa y cualitativa, bajo un enfoque participativo, que permitió registrar las opiniones y percepciones de las partes involucradas y un panorama general de los resultados obtenidos. Tomando este aspecto como referente, se utilizaron las siguientes herramientas de recogida de información:

**Revisión documental y trabajo de escritorio:** se realizó una revisión de la información relevante del proyecto. Dentro de esta información se destacan:

- Documento del proyecto y su matriz de marco lógico
- Informe Final de proyecto y medios de verificación presentados con los informes.

### Entrevistas semi estructuradas

Desarrollo de Entrevistas con personas y grupos claves en modalidad virtual y presencial

Crterios	Preguntas
<b>Pertinencia intervención haciendo lo correcto?</b> ¿La está haciendo lo correcto?	1. ¿Cómo se alinea la estrategia de intervención del proyecto con las prioridades estratégicas de las organizaciones socias del consorcio del Proyecto (CODECA, Ixoqib Mirian, Abya Yala Soberana, Paz y Solidaridad)?
<b>Eficacia intervención logrando objetivos?</b> ¿La está sus?	2. ¿En qué medida las actividades del proyecto han sido efectivas para fortalecer el liderazgo comunitario y la agencia de las mujeres xincas, mayas y garífunas que integran CODECA para constituirse como referentes en la construcción de los buenos vivires y la ACPP en Guatemala? 3. ¿En qué medida los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas e ideológicas han sido relevantes para abordar y profundizar la discusión sobre las autonomías territoriales y la autodeterminación; identidad y desarrollo, autonomía de las mujeres y relaciones de poder entre

		hombres y mujeres, con los pueblos originarios (maya Mam, garífunas y xincas), mujeres y organizaciones que integran CODECA de forma individual y/o colectiva?
		4. ¿En qué medida y cómo el proyecto ha logrado visibilizar las reivindicaciones del Pueblo Xinca y las mujeres en la agenda mediática intercultural de CODECA y Abya Yala Soberana?
		5. ¿Cómo se ha consolidado la articulación entre los Pueblos Originarios a nivel de Abya Yala Soberana para el impulso de los Buenos Vivires a través de procesos emancipatorios plurinacionales?
		6. ¿En qué medida se logró el vínculo de la USAC con los pueblos originarios integrantes de CODECA para dotar de contenido (Estudios, investigaciones, etc.) la propuesta de construcción del Buen Vivir y la ACPP, desde su experticia académica?
<b>Eficiencia ¿Cuán bien se utilizan los recursos?</b>		7. ¿Cómo se han gestionado los recursos del proyecto y cuál ha sido su eficiencia en la obtención de los resultados esperados?
		8. ¿Qué recursos identifica que no se tuvieron en cuenta y cuya ausencia ha impedido el logro de objetivos y resultados del proyecto?
<b>Impacto diferencia haciendo la intervención?</b>	<b>¿Qué está</b>	9. ¿Qué tan efectivo ha sido el proyecto en promover el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación de los pueblos originarios y mujeres que integran CODECA para el impulso de los Buenos Vivires a través de una ACPP en Guatemala?
		10. ¿En qué medida y cómo la intervención del proyecto ha contribuido a posicionar a las mujeres indígenas en el posicionamiento mediático de la ACPP y el Buen Vivir?
		11. ¿En qué medida y cómo la intervención del proyecto ha contribuido a identificar las formas ancestrales que practican los pueblos originarios y que permiten vivir en mayor armonía, en comunidad, entre seres y con la naturaleza?
		12. ¿En qué medida el proyecto ha permitido impulsar acciones colectivas a nivel nacional y continental para la defensa y cuidado de la Madre Tierra?
<b>Sostenibilidad ¿Durarán los beneficios?</b>	<b>los</b>	13. ¿Qué mecanismos existen para garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo?

- HALLAZGOS



En este apartado se aborda el análisis de los criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, tomando de referencia el análisis de contexto, el proceso de revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) y las opiniones recolectadas a través de entrevistas a una muestra de la población sujeto del proyecto.

## 2.1. Pertinencia

A través del criterio de pertinencia se contesta la pregunta ¿la intervención está haciendo lo adecuado?, analiza el grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los beneficiarios y de los socios/instituciones, y lo siguen haciendo aun cuando cambien las circunstancias

Para su análisis se han considerado: los objetivos de la intervención con respecto a las condiciones contextuales del ámbito de acción, el grado de participación de los grupos metas, sus necesidades, sus oportunidades y limitaciones, y por último el enfoque aplicado al contexto y en relación con los objetivos planteados.

*Se evalúa altamente satisfactoria la pertinencia de los objetivos y resultados planteados, así como el grado de participación y apropiación de los grupos metas y ajuste a la realidad del contexto de intervención.*

En primer lugar, la propuesta se alinea con las apuestas estratégicas planteadas en el documento Hoja de Ruta “Camino Hacia El Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional”, construida entre los años 2019 y 2020, de forma participativa por las comunidades de los 22 departamentos en donde tiene presencia organizativa CODECA.

De acuerdo a los sujetos entrevistados, desde la creación de la Hoja de Ruta, las diversas actividades de discusión, formación e intercambio han proporcionados elementos a CODECA para repensarse el camino

y objetivos para lograr que los Pueblos de Guatemala puedan desarrollarse de manera autónoma y autodeterminada bajo sus propias lógicas de Buen Vivir ancestral. Así mismo, durante este período se han dado procesos de consulta, análisis, formación y evaluación que han llevado a CODECA a confrontar con el paradigma de la Modernidad.

A partir de la revisión de los medios de verificación y las opiniones de las personas consultadas, se puede indicar que la estrategia planeada por el proyecto ha aportado en la profundización del análisis y la apuesta por las autonomías territoriales, así como en la confrontación del paradigma eurocéntrico racista capitalista heteropatriarcal y antropocéntrico del desarrollo impulsado desde el paradigma de la Modernidad.

Conviene remarcar, en este punto, que las actividades implementadas como parte de la estrategia del proyecto han tomado en cuenta las condiciones de base de las organizaciones, respondiendo de manera pertinente a sus capacidades, perspectiva de desarrollo en cada caso y necesidades que las mismas organizaciones han identificado en sus procesos asamblearios. Por tanto, se identifica un nivel alto apropiamiento en relación a la estrategia del proyecto, ya que contribuye a los procesos de discusión interna para continuar afinando la estrategia de CODECA por los Buenos vivires para los pueblos originarios y sectores excluidos de Guatemala.

Sobre este aspecto, es importante indicar que los diagnósticos elaborados en el marco del proyecto, indican dos conclusiones importantes, una es que en el pueblo Maya Mam, pueblo Xinca y Garífuna existe desconocimiento aún de la idea básica de lo que implica un territorio, del territorio como derecho, y mucho más de los mecanismos de defensa, y que aunque está presente la idea o la narrativa de la defensa del territorio, aun no se tiene idea precisa sobre el tamaño, los límites geográficos y los contenidos/bienes comunes en el territorio, por lo que será necesario continuar fortaleciendo las acciones encaminadas en profundizar la discusión interna sobre autonomía y territorio.

Por otro lado, CODECA, ha emprendido el análisis de las experiencias de otros Pueblos en Abya Yala sobre la construcción de autonomías territoriales desde diferentes perspectivas, con énfasis en lo jurídico, para poder llegar a proponer la discusión con sus bases. En el marco del proyecto se elaboró el documento denominado “Procesos constituyentes recientes en Bolivia, Ecuador y Venezuela, actores colectivos y resultados constitucionales e institucionales” del cual se concluye que los procesos de asambleas constituyentes en Bolivia, Ecuador y Venezuela representaron respuestas decisivas a las crisis sociopolíticas derivadas de las políticas neoliberales. Impulsados por fuertes movimientos sociales y líderes políticos comprometidos con el cambio, estos procesos culminaron en la redacción de nuevas constituciones que buscaban refundar el Estado, fortalecer la democracia y garantizar derechos fundamentales. Los cambios incorporados en las nuevas constituciones reflejaron un compromiso con la inclusión, la participación y el reconocimiento de la diversidad cultural, marcando un hito en la historia constitucional de cada país y proporcionando un modelo de transformación para otros contextos similares.

Así mismo, la estrategia del proyecto, responde específicamente a los intereses de la Red de Mujeres de CODECA insertándose dentro de la hoja de ruta “NOSOTRAS EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” que es un plan que tiene como finalidad de fortalecer el liderazgo comunitario de las mujeres en las diferentes luchas y resistencias, en la construcción del Buen Vivir y específicamente en la lucha por el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) como una apuesta política para la liberación de las mujeres en Guatemala.

Igualmente responde al Plan Estratégico de Ixoqib Miriam en cuanto a fortalecer las narrativas desde paradigmas indígenas comunitarios y desde la formación política decolonial para impulsar cambios estructurales que permitan el ejercicio de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas. Para ello, en el eje programático 1.2. de su Plan Estratégico plantea fortalecer sus redes a través de contactos con organizaciones que aporten valor a este objetivo.

Las personas beneficiarias del proyecto resaltaron en las entrevistas, que el proyecto ha contribuido en la promoción de la igualdad de género, mediante el incremento de la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisión; el posicionamiento de las necesidades de las mujeres en su diversidad, así como en generar discusiones y aporte desde las mujeres para avanzar en la construcción del Estado Plurinacional encaminado al horizonte del Buen Vivir para todos y todas en Guatemala. Muestra de esto

es que en el marco del proyecto se elaboró el documento “Prioridades, Tejiendo Buen Vivir en y desde las comunidades, pueblos y territorios de Guatemala” que tiene como objetivo específico reconstruir el Buen Vivir de las mujeres en Guatemala fortaleciendo su organización, empoderamiento y herramientas para defender sus derechos, erradicar las violencias de género, generar oportunidades de autonomía, visibilizar sus realidades, luchas y propuestas en y desde los territorios y el documento “Miradas de las Mujeres para la Construcción del Buen Vivir”, que es una propuesta inicial, construida a partir de las reflexiones y los diagnósticos con los pueblos, que sintetiza algunas propuestas e ideas de las mujeres.

Igualmente responde a los intereses de articulación internacional de CODECA y de los pueblos y organizaciones que actualmente integran el espacio de Abya Yala Soberana. En el I Encuentro de Abya Yala Soberana, realizado en diciembre del 2021, en Guatemala, las y los participantes abordaron los impactos del sistema neoliberal en sus territorios, las luchas de resistencias creativas, avances de las luchas sociopolíticas en el Continente y acordaron continuar con los esfuerzos de articulación de las luchas emancipatorias desde los territorios.

Se considera, además, que la propuesta se enmarca de manera específica en el Plan Estratégico de Paz y Solidaridad, concretamente en las líneas de acción 2 y 3 que están orientadas acompañar procesos de lucha, resistencia y construcción de soberanía de los Pueblos para la defensa y ejercicio efectivo de sus derechos individuales y colectivos, así como la construcción de alternativas de vida dignas en sus territorios y acordes a su cosmovisión. Así como apoyar procesos orientados al apoyo a estrategias autónomas de fortalecimiento organizativo y de construcción de poder popular, así como de procesos orientados a promover la comunicación como herramienta política desde los pueblos para la transformación social, defensa y ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

Así mismo, la población sujeta se enmarca dentro de los sujetos políticos del Plan Estratégico de Paz y Solidaridad, siendo personas organizadas en diferentes movimientos o colectivos de carácter popular y de base: urbanos, rurales, comunidades, campesinado, mujeres. Así como pueblos originarios (pueblos indígenas y afrodescendientes) organizados en comunidades, nacionalidades y pueblos.

Por otro lado, las acciones del proyecto intervienen en sectores que coinciden con las prioridades del IV Plan Director 2022-2024 de la AVCD y a 6 enfoques transversales: Género, Derechos Humanos, Capacidades Locales, Participación, Organización y Sostenibilidad Ecológica.

Finalmente, es importante destacar que el proyecto se ejecutó en un contexto adverso para el ejercicio de los DDHH en Guatemala.

En los últimos años CODECA se ha ido posicionando como un referente en Guatemala, en EEUU y en Abya Yala, por impulsar una agenda de nación que pretende cambiar estructuras de poder encaminadas hacia el Buen Vivir a través de su instrumento político el Movimiento para la Liberación de los Pueblos el MLP y su organización en todo el país. Esto ha generado temor por parte de las elites políticas y económicas en Guatemala. Durante el año 2022 CODECA reportó 97 casos de represión en el que resultaron de manera directamente agredidas 611 personas, 361 hombres y 250 mujeres en diferentes partes del país. 2 defensores que asumían roles de dirigentes de CODECA fueron asesinados. Todos los casos de ataques contra CODECA han quedado en la impunidad.

Por lo que ha sido atinado acompañar la estrategia de derechos humanos de CODECA, la cual es coherente con la promoción de la defensa y ejercicio de los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas reconocidos en los mecanismos internacionales de defensa de derechos, como la declaración de las NNUU para los derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y el Convenio 169 de la OIT.

<b>Criterios</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
Pertinencia ¿La intervención está haciendo lo correcto?	<b>¿Cómo se alinea la estrategia de intervención del proyecto con las prioridades estratégicas de las organizaciones socias del consorcio del Proyecto</b>	<i>CODECA y Asociación IXOQIB' MIRIAM: Este proyecto ha fortalecido un proceso de lucha ya encaminado y que se está haciendo. El proyecto no es el objetivo ni el fin último si no que contribuye y aportar al proceso que</i>

	<p><b>(CODECA, Abya Yala Soberana, Paz y Solidaridad)?</b></p>	<p><i>venimos realizando desde los proyectos. En este caso, el proyecto ha aportado a profundizar más en las apuestas por las autonomías territoriales como al proceso emprendido de decolonialidad, en ese sentido el proyecto ha aportado en el marco de las necesidades materiales que las propuestas estratégicas exigen. En tal sentido al proyecto ha aportado en unas necesidades planteadas por los propios actores involucrados, es decir, el proyecto no se ha desarrollado para ayudar si no para avanzar en un proceso de construcción de un sujeto político.</i></p> <p><i>Abya Yala Soberana: La estrategia de intervención ha dado más frutos de los esperados. Partiendo de la apuesta por un encuentro desde los pueblos la estrategia ha permitido la generación de nuevas alianzas a modo de articulación desde lo local a lo continental.</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: La estrategia del proyecto se alinea completamente con las prioridades estratégicas de PyS, de manera directa a la línea estratégica de Pueblos, en la que en base al seguimiento continuo del proceso emancipatorio plurinacional de los pueblos integrados en CODECA, se convierte en un gran aporte estratégico para paz y solidaridad. Por otro lado, el fortalecimiento de la Red de Mujeres de CODECA es un aporte importante en el proceso de fortalecimiento interno en materia de proceso de equidad que como paz y solidaridad estamos llevando siempre gracias al apoyo de Elankidetza. Y por supuesto en el caso del proceso de fortalecimiento de Abya Yala Soberana este se alinea directamente con la línea estratégica de pueblos, pero también por su fuerte componente comunicativo y educador con la línea de construcción de conciencia crítica y en menor medida con los derechos laborales.</i></p>
--	--	--

**2.2. Eficiencia**

El criterio de Eficiencia se contesta la pregunta *¿Se están utilizando adecuadamente los recursos?*, es decir, se valora si los recursos previstos ya sean humanos, técnicos y financieros logran los objetivos propuestos, es decir, si los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.

*La eficiencia del Proyecto se evalúa altamente satisfactoria: Sin deficiencias, se pudo evidenciar que los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.*

- Las actividades se han realizado de acuerdo a lo planificado, lográndose un cumplimiento de los resultados satisfactorio.
- Los efectos de la Pandemia Mundial por COVID-19, ya no representaron un obstáculo para el cumplimiento del plazo de ejecución del proyecto, ni en la metodología de ejecución de las actividades. Aunque si es importante destacar que las secuelas económicas de la pandemia si han tenido un impacto directo en la calidad de vida de las personas organizadas en CODECA, debido al alto costo de los alimentos, esta situación se recrudece en los territorios rurales del país, debido a la falta de acceso a la tierra, al desgaste de los recursos naturales por la implementación de megaproyectos y proyectos extractivistas, la falta de empleo, la criminalización y persecución.
- Las personas entrevistadas destacan que los recursos del proyecto han sido complementos indispensables para el fortalecimiento de las propuestas estratégicas de resistencia y liberación de los pueblos originarios y los sujetos sociopolíticos que están organizados en CODECA y las organizaciones plurinacionales integrantes del esfuerzo de articulación Abya Yala Soberana.
- Según la documentación que nos ha sido facilitada y las opiniones que se recogieron durante las entrevistas, los productos generados con los recursos del proyecto se han elaborado manera satisfactoria, aunque a criterio de la evaluadora deben ser fortalecidos en algunos aspectos de contenido y de estructura.

<b>Criterios</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Eficiencia</b> <b>¿Cuán bien se utilizan los recursos?</b>	<b>14. ¿Cómo se han gestionado los recursos del proyecto y cuál ha sido su eficiencia en la obtención de los resultados esperados?</b>	<i>CODECA: Los recursos se han usado desde lo planificado y lo que se busca es optimizarlos para dar a los objetivos del movimiento. Los proyectos desarrollados por CODECA son parte de un proceso de mayor envergadura, desde el surgimiento de AYS, de envergadura tanto plurinacional a nivel de toda Guatemala como continental, con la apuesta por el proceso de Ays. Así mismo, y también, desde los espacios autodeterminados de compañeras organizadas multinivel por las apuestas plurinacionales de liberación descolonizadoras. En ese sentido, los recursos del proyecto han sido complementos indispensables para el fortalecimiento de las propuestas estratégicas de resistencia y liberación de los diversos y tan amplios sujetos sociopolíticos, tanto territoriales, plurinacionales como internacionales.</i>
	<b>15. ¿Qué recursos identifica que no se tuvieron en cuenta y cuya ausencia ha impedido el logro de objetivos y resultados del proyecto?</b>	<i>CODECA: Avanzamos con lo que tenemos, si hubiera más recursos hubieran aparecido en el objetivo y en las actividades Los procesos a los que el presente proyecto aporta avanzan por la pertinencia histórica y sociopolítica de liberación y reconstrucción y su correspondiente necesaria definición estratégica que ya de por sí los pueblos desarrollan, por tanto, el proyecto aporta en esa lógica.</i>

### **2.3. Eficacia:**

Con el análisis de la eficacia, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto sobre el colectivo al que se dirige, desde su puesta en práctica hasta la actualidad, sin tener en consideración los costes incurridos para su obtención. Tal valoración, es en primera instancia "cuantitativa" en cuanto se considera la consecución de los objetivos en relación a los indicadores

presentados en la matriz de marco lógico. Sin embargo, se considera también el aspecto cualitativo, medido en la calidad de la gestión y la valoración de la satisfacción de los/as beneficiarios/as.

En el análisis de la eficacia, se presenta un detalle de valoración basado en los indicadores de la matriz de formulación del proyecto, que pasamos a analizar de forma esquemática para facilitar su lectura y comprensión a continuación. Para el análisis de cumplimiento se ha considerado además las valoraciones de las personas entrevistadas.

La eficacia del Proyecto se evalúa Satisfactoria: se pudo comprobar un alto nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados, con deficiencias menores pero que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.

OBJETIVO	ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE LA META
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: Impulsar la participación de los Pueblos Originarios, con énfasis en la participación de las mujeres, en el impulso de procesos constituyentes y el Buen Vivir, desde sus cosmovisiones y desde su práctica política para el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación.</b>	<b>Alta</b>	<b>80%</b>

El nivel de cumplimiento del objetivo específico se considera adecuado. De los 5 indicadores, 4 obtuvieron un nivel de cumplimiento alto y 1 indicador registro un nivel de cumplimiento medio. Se valora como alta la contribución que ha tenido la estrategia del proyecto ha tenido en impulso de la participación de los Pueblos Originarios, con énfasis en la participación de las mujeres, en el impulso de procesos constituyentes y el Buen Vivir, desde sus cosmovisiones y desde su práctica política para el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación.

El proyecto ha generado las condiciones para profundizar en la discusión sobre autonomía y territorio, teniendo como principal resultado la formalización de la autodefinición de CODECA como: MOVIMIENTO PLURINACIONAL, integrada de los diferentes pueblos y nacionalidades indígenas Mayas, Xincas, Garifunas y mestizas, así mismo MULTISECTORAL, integrada por diferentes actores y sectores que tienen como horizonte el BUEN VIVIR para todos y todas, a través de un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional y la construcción del Estado Plurinacional”. Así como la incorporación del compromiso por fortalecer los procesos de organización, formación, articulación, comunicación, movilización y poder popular: y a impulsar la discusión de un eje temático sobre autonomías territoriales y decolonialidad.

Así mismo, el proyecto ha contribuido a la generación de documentos importantes que abona al proceso del impulso de la ACP, los diagnósticos que evidencia la importancia de continuar fomentando la discusión sobre el significado de territorio y autonomía y a implementar herramientas para fortalecer el conocimiento y práctica de la defensa de los territorios a través de la formación para el ejercicio responsable del disfrute del derecho colectivo del territorio territorialidad; la construcción participativo de mapas territoriales; la divulgación de la información básica sobre el territorio a través de señalización y a la ejecución de campanas de comunicación y la realización de rondas colectivas y persuasivas por los linderos territoriales.

Como parte de estos procesos de discusión e intercambio se ha logrado trabajar de la mano con miembros de la Escuela de Historia, trabajo social y ciencia política de la USAC, lo cual ha dejado como resultado los diagnósticos, así como espacios de coordinación y apoyo mutuo entre pueblos y universidad para trabajar en otros procesos de cara a fortalecer las luchas de los pueblos por la autodeterminación y la defensa de la Madre Tierra.

Con respecto a la participación y contribución de las mujeres, se ha elaborado el documento “Miradas de las Mujeres para la Construcción del Buen Vivir”, que es una propuesta inicial, construida a partir de las reflexiones y los diagnósticos con los pueblos, que sintetiza algunas propuestas e ideas desde las mujeres organizadas en CODECA.

Así mismo en el marco del proyecto se ha elaborado el documento “Prioridades, Tejiendo Buen Vivir en y desde las comunidades, pueblos y territorios de Guatemala” que tiene como objetivo específico reconstruir el Buen Vivir de las mujeres en Guatemala fortaleciendo su organización, empoderamiento y herramientas para defender sus derechos, erradicar las violencias de género, generar oportunidades de autonomía, visibilizar sus realidades, luchas y propuestas en y desde los territorios.

Con respecto a la participación de Ixoqb Miriam, si se identifican elementos coincidentes con la filosofía de los Buenes Vivires integrados en los objetivos estratégicos de su nuevo Plan estratégico, como los siguientes:

- a. Promoción del Modelo de Reparación Transformadora de sanación integral, tomando en cuenta las experiencias de las mujeres indígenas en el ejercicio del derecho a una vida plena y digna.
- b. El impulso de acciones formativas para mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas rurales para desarrollar capacidades y habilidades individuales y colectivas para su desarrollo profesional, su participación socio-política;
- c. El impulso de procesos dirigidos a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres a vivir una vida digna sin violencia
- d. La revalorización de los conocimientos y saberes de los pueblos originarios, la promoción de la interculturalidad y los derechos colectivos como salvaguarda de la sabiduría ancestral, visibilizando valores, principios, espiritualidad y el quehacer de las autoridades tradicionales y
- e. A la generación y producción de conocimiento sobre los derechos colectivos e individuales de las mujeres indígenas en Guatemala.

Es importante destacar que, durante las entrevistas, se recalcó el fortalecimiento de la articulación de Ixoqb Miriam con CODECA, pues se contó con una presencia permanente en las actividades desarrolladas por la Red de Mujeres y por el espacio de Abya Yala Soberana, teniendo una participación activa en el II Encuentro de Abya Yala Soberana realizado en noviembre 2022.

El espacio de Abya Yala Soberana apoyo y acompañó al pueblo de Jujuy en Argentina, a través de una visita en territorio y el impulso de conversatorios virtuales para posicionar y visibilizar la lucha y resistencia del pueblo de Jujuy que actualmente está en lucha contra una reforma constitucional que consideraban atentatoria de sus derechos y en defensa del territorio contra la explotación de minera de litio y tierras raras, lo cual es una muestra de la consolidación de sus capacidades estratégicas de planificación, sistematización y articulación.

También como resultado de la ejecución del proyecto se registró el incremento en el número de organizaciones y articulaciones con bases sociales de Pueblos indígenas en el espacio de Abya Yala Soberana. De acuerdo a lo verificado por la evaluadora, Abya Yala Soberana, está integrada por 91 colectivos de organizaciones sociales, medios alternativos, de las cuales 35 se autodefinen como pueblos indígenas.

CODECA, también realizó un análisis de las experiencias de otros Pueblos en Abya Yala sobre la construcción de autonomías territoriales desde diferentes perspectivas, con énfasis en lo jurídico, para poder llegar a proponer la discusión con sus bases. En el marco del proyecto se elaboró el documento denominado “Procesos constituyentes recientes en Bolivia, Ecuador y Venezuela, actores colectivos y resultados constitucionales e institucionales”.

Finalmente, es importante destacar, que continuara siendo un reto la integración del pueblo Garífuna en la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir. Los diagnósticos arrojaron que la noción o deseo del buen vivir, como vida plena en comunidad cósmica, está presente con mayor consistencia en los pueblos Maya Mam

y el pueblo Xinca, por ejemplo, en las comunidades mam, existen prácticas espirituales restauradoras en sitios sagrados y prácticas agrícolas amigables con los suelos y en el caso del pueblo Xinca, se perciben prácticas cotidianas de vida familiar, agrícola y comunitaria que buscan el equilibrio y armonía con el cosmos y los otros seres vivos.

Con respecto al Pueblo Garífuna, el buen vivir o vida en plenitud, es más un deseo de lo que fue en el pasado. Mas no, así como una vivencia o convivencia actual. Por tanto, CODECA deberá continuar fortaleciendo la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de impulso de la ACPP, así como poner en marcha una campaña que visibilice las demandas y luchas del Pueblo garífuna por la defensa de sus territorios y la revitalización de la cultura e identidad garífuna, con énfasis en las mujeres Garífunas.

Finalmente, se destacan los retos que hay que continuar abordando y fortaleciendo para impulsar la participación de los Pueblos Originarios, las mujeres, en el impulso de procesos constituyentes y el Buen Vivir, desde sus cosmovisiones y desde su práctica política para el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación en Guatemala:

- Fortalecer la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de impulso de la ACPP.
- Visibilizar las demandas y luchas del Pueblo garífuna por la defensa de sus territorios y la revitalización de la cultura e identidad garífuna, con énfasis en las mujeres Garífunas.
- Fortalecer el conocimiento patrimonial de los pueblos originarios de Guatemala
- Profundizar en los conceptos que definirán las apuesta y reconstrucción de la Dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres, entre personas y Madre Tierra, entre pueblos y planeta en las comunidades que integran la Red de Mujeres de CODECA y Ixoqb Miriam. Así como sobre el ejercicio de autonomía y autoderminacion individual y colectiva de las mujeres.
- Profundizar en debates en cuanto a la construcción del Buen Vivir relacionándolo con las potencialidades y límites del ejercicio del derecho a la autonomía y autodeterminación.
- Reconocer el potencial político y emancipatorio de las prácticas cotidianas de cuidado de la vida que todavía resisten en los territorios, basadas en cosmogonías ancestrales y los paradigmas indígenas originarios comunitarios para el Buen Vivir y que están ligadas a la toma de consciencia y a la descolonización, recuperando la identidad como Pueblos Originarios.
- Continuar fortaleciendo la alianza con Ixoqib MIRIAM a través de procesos de formación y articulación con mujeres indígenas organizadas.
- Reforzar el fortalecimiento de Abya Yala Soberana como un espacio con capacidades de articulación estratégicas para impulsar procesos constituyentes a nivel continental que permitan el ejercicio de la autonomía y autodeterminación y la construcción del buen vivir desde paradigmas indigenistas.

En cuanto al **resultado 1** del proyecto podemos destacar los siguientes aspectos:

OBJETIVO	ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE LA META
<b>RESULTADO 1 Fortalecidas las capacidades de poblaciones mayas Mam, garífunas y xincas para reconocerse como pueblos originarios e identificar su patrimonio, ontologías y relación de cuidado de la Madre Tierra</b>	<b>Alta</b>	<b>80%</b>



El nivel de cumplimiento del resultado 1 se considera adecuado. De los 5 indicadores, 4 obtuvieron un nivel de cumplimiento alto y 1 indicador registro un nivel de cumplimiento medio. Se valora como alta la contribución de las actividades del resultado 1 para el fortalecimiento de las capacidades de poblaciones mayas Mam, garífunas y xincas para reconocerse como pueblos originarios e identificar su patrimonio, ontologías y relación de cuidado de la Madre Tierra.

El resultado 1 estuvo enfocado en fortalecer capacidades de pueblos Maya Mam, Garifuna y Xinca para fortalecer su identidad y cosmovisión como pueblos. Para esto se inició con el intercambio de experiencias entre pueblos de Abya Yala y en coordinación-alianza con la escuela de Historia e investigación de la Universidad de San Carlos para la construcción de diagnósticos que llevó a los pueblos a investigar, revisar, repensar e indagar como sujetos de su pasado, presente y futuro para identificar su patrimonio cultural, ontologías y la relación de su pueblo con el cuidado y la defensa de la Madre Tierra. Este proceso de construcción y aprendizaje colectivo además de generar capacidades locales, también ha venido a fortalecer la autoidentificación de los pueblos y su lucha sociopolítica para el derecho a la autonomía y autodeterminación. La experiencia de este proceso también se ha ido compartiendo con otros pueblos originarios de ABYA YALA a través de las reuniones y reflexiones del contexto sociopolítico que se realizan de manera bimensual en la red de articulación ABYA YALA SOBERANA, así como a través de conversatorios virtuales con participación y difusión a nivel continental.

Es importante, destacar que la evaluadora indico durante las entrevistas que tuvo dificultades para medir la participación de la USAC en proyecto, debido a la falta de medios de verificación que constaran su participación, sin embargo, CODECA indico durante la entrevista que esto fue así por el contexto desfavorable con la vicepresidenta actual de la USAC, lo cual ha repercutido en la participación a título personal de integrantes de la Escuela de Historia, trabajo social y ciencia política de la USAC. Lo importante que deja el proyecto es que a partir de enero del 2024 funciona una red de profesionales a nivel departamental en todo el país. Algunas cuentan con agendas y metodologías de trabajo para aportar al movimiento.

Por parte de Paz y Solidaridad, se considera que la participación de la USAC, se vio influenciada por el contexto electoral del año 2023 en Guatemala, en donde muchos sectores y movimientos sociales se decantaron por la candidatura de Bernardo Arévalo, con una apuesta de estado centralista democrático y no corrupción, versus la propuesta por el Buen Vivir y el Estado Plurinacional, que represento la candidatura de la formula presidencia de Telma Cabrera y Jordan. Sin embargo, aprovechando los espacios de articulación creados en el marco de Abya Yala Soberana con sectores académicos continentales por la

apuesta por la decolonial, se ha logrado una relación de compromiso de estos sectores, a título personal, por apoyar las apuestas de investigación y formación decolonial liderados por CODECA en este espacio.

Los diagnósticos y estudios de marcos jurídicos han permitido fortalecer las capacidades de los Pueblos Indígenas organizados en CODECA como titulares de derechos, y se han establecido como herramientas técnicas y políticas para la defensa y ejercicio del derecho a la autonomía y autodeterminación de los Pueblos Maya Mam del Asintal de Retalhuleu, Xinca de Jutiapa y Garífuna con lo cual se ha fortalecido la estrategia de capacidades, participación, organización y por tanto, la estrategia de defensa de DDHH de CODECA.

En relación al **Resultado 2**, podemos destacar los siguientes aspectos:

OBJETIVO	ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE LA META
<b>RESULTADO 2: Fortalecido el liderazgo comunitario y la agencia de las mujeres xincas, mayas y garífunas para constituirse como referentes en la construcción de los buenos vivires y ACPP luchas sociopolíticas por cambios estructurales desde sus cosmovisiones y agendas propias</b>	Alta	80%



El nivel de cumplimiento del resultado 1 se considera adecuado. De los 5 indicadores, 4 obtuvieron un nivel de cumplimiento alto y 1 indicador registro un nivel de cumplimiento medio. Se valora como alta la contribución de las actividades del resultado 2 para el fortalecimiento del liderazgo comunitario y la agencia de las mujeres xincas, mayas y garífunas para constituirse como referentes en la construcción de los buenos vivires y ACPP luchas sociopolíticas por cambios estructurales desde sus cosmovisiones y agendas propias.

Este resultado estuvo enfocado a fortalecer los liderazgos sociopolíticos de las mujeres principalmente indígenas que ejercen roles de dirigencia comunitaria para posicionarlas como sujetas y referentes en los procesos de luchas en la defensa de los DDHH y el impulso de cambios estructurales para el Buen Vivir. Se trabajó en una agenda de formación, de articulación y generación de propuestas desde las mujeres.

El principal aporte de este resultado al objetivo específico ha sido ha sido potenciar la participación en términos cuantitativos y cualitativos (la presencia de la Red de Mujeres de CODECA incremento más del 80% en las comunidades organizadas) para que las mujeres partiendo del reconocimiento de sus identidades, cosmovisiones, realidades y contextos sociopolíticos fortalezcan sus procesos de lucha para el impulso de transformaciones estructuras a través de la construcción de la plurinacionalidad, los derechos

de los pueblos a la autonomía y autodeterminación y el proceso de ACPP para reconstruir el Buen Vivir (ut'z K'aslemal) en el marco de la dualidad y complementariedad desde los pueblos y territorios.

Los principales productos de este resultado han sido la participación y contribución de las mujeres, en la elaboración del documento “Miradas de las Mujeres para la Construcción del Buen Vivir”, que es una propuesta inicial, construida a partir de las reflexiones y los diagnósticos con los pueblos, que sintetiza algunas propuestas e ideas desde las mujeres organizadas en CODECA.

Así mismo se ha logrado en el marco del proyecto se ha elaborado el documento “Prioridades, Tejiendo Buen Vivir en y desde las comunidades, pueblos y territorios de Guatemala” que tiene como objetivo específico reconstruir el Buen Vivir de las mujeres en Guatemala fortaleciendo su organización, empoderamiento y herramientas para defender sus derechos, erradicar las violencias de género, generar oportunidades de autonomía, visibilizar sus realidades, luchas y propuestas en y desde los territorios.

Con respecto a la participación de Ixoqib Miriam, se ha logrado la incorporación de elementos coincidentes con la filosofía de los Buenos Vivires de los pueblos originarios en su Plan estratégico.

Este proceso ha tenido énfasis en Guatemala, pero también ha sido una experiencia que se ha compartido en los espacios de articulación de ABYA YALA SOBERANA, lo que ha impulsado a fortalecer las apuestas emancipatorias desde las mujeres y a nivel continental a través de reuniones de coordinación y conversatorios virtuales.

Con las acciones desarrolladas principalmente en este resultado se ha fortalecido la estrategia de género a través del fortalecimiento del liderazgo comunitario y el posicionamiento de la agencia de las mujeres indígenas para constituirse como referentes en la construcción de los Buenos Vivires y luchas sociopolíticas por cambios estructurales desde sus cosmovisiones y agendas propias.

OBJETIVO	ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE LA META
<b>RESULTADO 3: Consolidado un espacio de articulación de Pueblos Originarios a nivel de Abya Yala para el impulso de los Buenos Vivires a través de procesos emancipatorios plurinacionales.</b>	<b>Media</b>	<b>60%</b>



El nivel de cumplimiento del resultado 3 ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado. De los 5 indicadores, 3 obtuvieron un nivel de

cumplimiento alto y 2 indicador registro un nivel de cumplimiento medio. Se valora como que se registran avances importantes en la consolidación de las capacidades Abya Yala para el impulso de los Buenos Vivires a través de procesos emancipatorios plurinacionales.

Este resultado estuvo enfocado al fortalecimiento de la articulación continental de pueblos y movimientos sociales para su emancipación en los procesos de lucha por la plurinacionalidad y los buenos vivires. La apuesta por la Plurinacionalidad, las autonomías y los buenos vivires no es una apuesta de Guatemala, sino compartida por los diferentes pueblos de la región, principalmente porque se comparten similitudes culturales y sociopolíticas. Es por ello que los resultados 1 y 2 también han utilizado el espacio de articulación para fortalecer sus discusiones y reflexiones sobre sus cosmovisiones, pero también sobre sus luchas sociopolíticas para avanzar en ese horizonte compartido que es el Buen Vivir, en el que todos los pueblos buscan vivir con dignidad, con respeto y en equilibrio con la Madre Tierra y seres que cohabitamos el planeta.

Como productos de este resultado se destaca:

1. El espacio de Abya Yala Soberana apoyo y acompañó al pueblo de Jujuy en Argentina, a través de una visita en territorio y el impulso de conversatorios virtuales para posicionar y visibilizar la lucha y resistencia del pueblo de Jujuy que actualmente está en lucha contra una reforma constitucional que consideraban atentatoria de sus derechos y en defensa del territorio contra la explotación de minera de litio y tierras raras, lo cual es una muestra de la consolidación de sus capacidades estratégicas de planificación, sistematización y articulación.
2. El incremento en el número de organizaciones y articulaciones con bases sociales de Pueblos indígenas en el espacio de Abya Yala Soberana. De acuerdo a lo verificado por la evaluadora, Abya Yala Soberana, está integrada por 91 colectivos de organizaciones sociales, medios alternativos, de las cuales 35 se autodefinen como pueblos indígenas.
3. Y el análisis de las experiencias de otros Pueblos en Abya Yala sobre la construcción de autonomías territoriales desde diferentes perspectivas, con énfasis en lo jurídico, para poder llegar a proponer la discusión con sus bases. En el marco del proyecto se elaboró el documento denominado “Procesos constituyentes recientes en Bolivia, Ecuador y Venezuela, actores colectivos y resultados constitucionales e institucionales”.

El principal rezago de cumplimiento de este resultado es la falta de verificación de las acciones que desarrollo Abya Yala Soberana en el marco del proyecto, mismas que se habían establecido como parte de los medios de verificación que medirían el fortalecimiento de sus capacidades estratégico operativas, por lo que queda el reto de mejorar el registro y sistematización de las acciones desarrolladas por Abya Yala Soberana.

Con las acciones desarrolladas en este resultado se ha fortalecido la estrategia de medioambiente con la identificación de herramientas para fortalecer el conocimiento y práctica de la defensa de los territorios; la identificación de las concepciones del buen vivir entre los pueblos maya Mam, Xinka y Garifuna y la generación de capacidades estratégicas para impulsar acciones conjuntas a nivel continental para la defensa de la madre tierra y el territorio.

Así mismo se confirmó la implementación de medidas para prevenir y mitigar el impacto negativo de las actividades del proyecto, priorizando la formación y las reuniones en modalidad virtual, utilizado productos de producción y consumo local en los talleres presenciales (la comida se encarga directamente a proveedores locales), y la reducción en el uso de plástico y desechables de un solo uso.

Como otro aspecto vinculado al criterio de eficacia, a modo de resumen, se indican el nivel de cumplimiento de los ejes transversales, a partir de los elementos antes mencionados y el desempeño de los indicadores vinculados a los mismos:

<b>Criterios</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
Eficacia ¿La intervención está	<b>16. ¿En qué medida las actividades del proyecto han sido efectivas para fortalecer el liderazgo comunitario y</b>	<i>CODECA: El proyecto ha logrado su objetivo porque contribuye a estos proyectos de lucha, está agenciando</i>

<p>logrando sus objetivos?</p>	<p><b>la agencia de las mujeres xincas, mayas y garífunas que integran CODECA para constituirse como referentes en la construcción de los buenos vivires y la ACPP en Guatemala?</b></p>	<p><i>capacidades de lucha, apoya a personas y colectivos aportando recursos materiales para esos sueños colectivos de lucha contrahegemónica de autonomía.</i></p> <p><i>Ahora hay mayor porcentaje de participación de mujeres en espacios de liderazgo y de organización, una muestra de esto es el incremento en el porcentaje de participación de las Red de Mujeres, pasando del 40% al 83% de comunidades organizadas en CODECA.</i></p> <p><i>Con respecto a las Mujeres de los Pueblos Garífunas, se mantiene su participación a nivel individual en diferentes territorios en donde tiene presencia CODECA, sin embargo, queda como reto continuar promoviendo acercamientos y diálogos con el pueblo Garífuna, de tal manera que se reconozca como sujeto activo y participe de la construcción de los buenos vivires y la ACPP en Guatemala.</i></p> <p><i>Ixoqib Miriam: Durante el proyecto no solo se ha logrado un avance en el proceso de discusión interna sobre la apuesta por los buenos vivires de los pueblos y mujeres de Guatemala, sino también se ha fortalecido la articulación de Ixoqib Miriam con CODECA, pues se contó con una presencia permanente en las actividades desarrolladas por la Red de Mujeres y por el espacio de Abya Yala Soberana, teniendo una participación activa en el II Encuentro de Abya Yala Soberana realizado en noviembre 2022.</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: a pesar de una ofensiva colonial en modo de legitimación de un estado colonial centralista, a pesar de todas las adversidades la resistencia que CODECA representa como referente de la reconstrucción estatal desde la diversidad plurinacional.</i></p>
	<p><b>17. ¿En qué medida los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas e ideológicas han sido relevantes para abordar y profundizar la discusión sobre las autonomías territoriales y la autodeterminación; identidad y desarrollo, autonomía de las mujeres y relaciones de poder entre hombres y mujeres, con los</b></p>	<p><i>CODECA: A pesar de las adversidades CODECA sigue siendo un movimiento fuerte con capacidad de propuesta y de construcción colectiva de transformación popular, pero también generando capacidades en liderazgos para replicarlo, compartirlo en los territorios. Para que más allá de la persecución y criminalización, se dé seguimiento a la</i></p>

	<p><b>pueblos originarios (maya Mam, garífunas y xincas), mujeres y organizaciones que integran CODECA de forma individual y/o colectiva?</b></p>	<p><i>lucha y se construyan propuestas participativamente, así se dinamizan procesos de reflexión en los territorios.</i></p> <p><i>De este modo se construye y se implementa de manera colectiva la Hoja de Ruta de CODECA para la ACPP. De esta manera las comunidades y personas que integramos CODECA hemos construido nuestro concepto de Buen Vivir, nuestra apuesta por el Estado Plurinacional a través del proceso de Asamblea Constituyente. Es así que con esta dinámica de reflexión y acción comunitaria y colectiva constante que el proyecto ha apoyado en integrar y avanzar en el marco de la apuesta por las autonomías territoriales y por la decolonialidad. Hoy el próximo reto que la Asamblea d de CODECA hemos definido es hacer efectiva esa doble apuesta construyendo como sujetos políticos nuestro eje de Autonomía Territoriales y nuestro eje de Decolonialidad.</i></p> <p><i>Y ya para lo externo, CODECA hemos logrado posicionar a nivel país el tema de buen vivir, mucha gente que no forma parte de CODECA pero que está organizada también habla de buen vivir, de plurinacionalidad y ahora están hablando de decolonialidad, vamos posicionando tema no solo al interior sino también en el país y generando por tanto mayores capacidades de articulación siempre con capacidad de propuesta</i></p>
	<p><b>18. ¿En qué medida y cómo el proyecto ha logrado visibilizar las reivindicaciones del Pueblo Xinka y las mujeres en la agenda mediática intercultural de CODECA y Abya Yala Soberana?</b></p>	<p><i>CODECA: Con el apoyo del proyecto y en el marco también de una mayor participación de los pueblos en las dinámicas organizativas de CODECA, el pueblo Xinka se ha posicionado y a nivel Abya Yala Participan integradas en las nuevas comisiones. En tal sentido una de las mayores referentes y además responsable organizativa de CODECA en los territorios es la compañera Xinka que además participa como referente en comisiones de Abya Yala Soberana.</i></p>
	<p><b>19. ¿Cómo se ha consolidado la articulación entre los Pueblos Originarios a nivel de Abya Yala Soberana para el impulso de los Buenos Vivires a través de procesos emancipatorios plurinacionales?</b></p>	<p><i>CODECA: AYS se ha consolidado a través de los espacios mismos que se han ido creando, asambleas, encuentros, procesos formativos, de debate y discusión, los espacios de solidaridad entre pueblos entendiendo los aspectos sociopolíticos que nos afectan. Ha abierto</i></p>

		<p><i>las puertas para que las integrantes se sientan identificados y lo han visto como un espacio para intercambiar, donde antes no había espacios de movimientos activos y a pesar de las limitaciones, pero se ha visto como es la ventana de articulación continental</i></p>
	<p><b>20. ¿En qué medida se logró el vínculo de la USAC con los pueblos originarios integrantes de CODECA para dotar de contenido (Estudios, investigaciones, etc.,) la propuesta de construcción del Buen Vivir y la ACP, desde su experticia académica?</b></p>	<p><i>CODECA: Por un lado, un contexto desfavorable con una vicepresidenta actual que es de la USAC, pero se mantiene la participación de integrantes de la USAC Historia que tienen menos margen de maniobra a nivel de universidad y que participan y apoyan a nivel personal en CODECA para analizar el contexto, esto es importante para el movimiento y aportan no institucionalmente como USAC pero sí como profesionales de la antropología histórica. Lo importante que deja el proyecto es que a partir de enero del 2024 se ha generado una red de profesionales a nivel departamental en todo el país. Algunas cuentan con agendas y metodologías de trabajo para aportar al movimiento.</i></p> <p><i>Ya está previsto para el 2025 que desde CODECA vamos a generar espacio de encuentro de profesionales con el grupo de académicos de Abya Yala Soberana.</i></p> <p><i>La relación con el grupo de académicos en AYS ha permitido incorporar al sector académico con las luchas de los pueblos de manera directa. Acá estamos el espacio de coordinación con estos profesionales también se definen como CODECA urbana, y están aportando en estos análisis, esto permite integrar a otros actores no campesinos, no indígenas, sino que aporten también propuestas. Esto ha generado la mirada de incorporar a la academia, por eso cuando el grupo de académicos de AYS viene además de con CODECA se reúne con USAC y la Universidad Rafael Landívar. Aporta a esta mirada integral que tenemos de integrar a todos los sectores y actores como en este caso los académicos.</i></p> <p><i>También a nivel de AYS el que aporten estos académicos hace que se movilicen también estos académicos en el movimiento. Y a todas nos interesa la</i></p>

		<p><i>reflexión también en la teoría y en temas propios de la academia. Este empuje que se le da con todas estas personas referentes que aportan los contactos que aportan a AYS también nos posiciona tanto a CODECA como AYS como referentes.</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: debido al contexto, y en ese marco, la censura a la propuesta sociopolítica de mano del MLP vs a la necesidad masiva del menos malo representada en Arévalo y su discurso de la lucha anticorrupción vacía de términos de democratización de la participación de los pueblos, es decir, un sí al mensaje solo mensaje de la lucha contra la corrupción vs a la democratización del estado, la USAC, como estructura del estado, respondió dejándose arrastrar por el momento.</i></p>
--	--	--

## 2.4. Impacto:

Este criterio determina el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto, examinando los cambios integrales y perdurables en los sistemas o las normas, así como sus efectos potenciales en el bienestar de las personas, los derechos humanos, la igualdad de género y el medio ambiente.

*Aunque ha pasado poco tiempo entre la finalización de las actividades del proyecto hasta la realización de esta evaluación, el impacto del Proyecto se evalúa satisfactorio debido a los logros inmediatos que se destacan a continuación:*

- A través de los procesos de formación e intercambio se han incrementado las capacidades político e ideológicas de CODECA, permitiendo profundizar y extender en el territorio la discusión interna sobre autonomía y territorios.
- Se ha posicionado en la agenda política y en la narrativa de otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, externos a CODECA, el tema de la Asamblea Constituyente, las autonomías y la defensa del territorio.
- Se han generado y fortalecido las alianzas con otros pueblos originarios del continente, ejemplo de ello fue la visita a los territorios de CODECA en Guatemala, de Zenaida Yasacama, vicepresidenta de la CONAIE de Ecuador y un grupo de Parlamentarios Constituyentes de Chile, durante el año 2023, lo cual ha facilitado espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva.
- El posicionamiento y participación de las mujeres indígenas ha incrementado a través de la figura de Thelma Cabrera en Guatemala y la región, lo cual, además, ha permitido incrementar el posicionamiento de la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir.
- La Red de Mujeres de CODECA tiene presencia en mas del 80% de las comunidades organizadas de CODECA.
- Se ha logrado el fortalecimiento del espacio de articulación de Abya Yala Soberana ya que ha incrementado su posicionamiento y apoyo a las luchas de otros pueblos y sectores populares del continente, en el marco del proyecto se dio seguimiento al Golpe de Estado de Perú y a la lucha del pueblo de Jujuy, en Argentina, a través de conversatorios virtuales y difundiendo las acciones

emprendidas por el pueblo de Jujuy a través de sus medios y redes sociales no solo de Abya Yala Soberana sino de cada una de las organizaciones.

Criterios	Preguntas	Respuestas
<p>Impacto ¿Qué diferencia está haciendo la intervención?</p>	<p><b>21. ¿Qué tan efectivo ha sido el proyecto en promover el ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación de los pueblos originarios y mujeres que integran CODECA para el impulso de los Buenos Vivires a través de una ACPD en Guatemala?</b></p>	<p>CODECA: Nos ha dado la oportunidad de llegar y hacer que los mismos actores desde los territorios puedan participar en sus autodiagnósticos, es decir constituir a los pueblos en sujetos en una reflexión sobre su identidad y lo que tiene como pueblos, toda esa diversidad y entender que existe. Esto lo hemos posicionado le ha dado a CODECA la oportunidad de posicionar el tema de autonomía a nivel interno, pero también en los territorios en las comunidades o nivel externo. El tema de las autonomías ha permitido reflexionar y también mostrar hacia fuera que es lo que se tiene y construir juntos como se quiere avanzar y cuáles son nuestras propuestas.</p> <p>Nos ha permitido voltear para mirar como lo están haciendo otros territorios, conocer más lo que pasa en los pueblos de Ecuador, en Bolivia, sus reflexiones, por eso ha venido también gente de esos territorios a Guatemala a hablar, por ejemplo, la compañera Zenaida vicepresidenta de la CONAIE. No solo desde el encuentro de Abya Yala sino con la visita a los territorios de Guatemala, hermanos y hermanas de Chile, Ecuador, Argentina, Bolivia, experiencias que vienen para que se comparta de manera asamblearia en diferentes territorios. Parlamentarias constituyentes de Chile, todo esto se deriva de estos procesos de construcción colectiva que se van haciendo en la medida que se consiguen recursos.</p> <p>Paz y Solidaridad: a pesar de que la estrategia fue correcta en el marco en el que los pueblos representados en CODECA definieron, desde Paz y Solidaridad sí consideramos que es necesario profundizar aún más en el cuestionamiento a las razones de ser del estado nación presente, su caracterización y a la par la profundización también en el derecho de auto determinación y autonomía de los pueblos. El contexto es esclarecedor en ese sentido, aún no se han creado las condiciones ideológicas para un respaldo masivo por un estado plurinacional</p>

		<p>porque no se han creado las condiciones para una crítica popular al estado central colonial</p>
	<p><b>22. ¿En qué medida y cómo la intervención del proyecto ha contribuido a posicionar a las mujeres indígenas en el posicionamiento mediático de la ACPP y el Buen Vivir?</b></p>	<p><i>CODECA: La formación ha generado mayor participación, de que las mujeres demos a conocer nuestras realidades y propuestas, visibilizando los liderazgos de mujeres, el 2023 fue muy importante porque el proceso electoral, aunque no permitió a Thelma la posicionó como mujer indígena. Con la creación de la red de mujeres en el 2023 se hizo la construcción colectiva de prioridades 9 que buscan constituir a las mujeres como sujetas referentes en las luchas plurinacionales nuestras luchas no solo apuestan a llenar cuotas, sino que las mujeres tengan poder para tomar decisiones.</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: desde paz y solidaridad vemos como uno de los mayores referentes de crecimiento el de Red de Mujeres Plurinacionales de CODECA. Este es sin duda uno de los espacios sociopolíticos que mayor crecimiento ha tenido</i></p>
	<p><b>23. ¿En qué medida y cómo la intervención del proyecto ha contribuido a identificar las formas ancestrales que practican los pueblos originarios y que permiten vivir en mayor armonía, en comunidad, entre seres y con la naturaleza?</b></p>	<p><i>CODECA: Los pueblos profundizaron en los autodiagnósticos a toda su riqueza cultural pero también ahí fortalecer la propuesta de buen vivir, de que queremos hacia donde vamos, a partir de ahí está más claro que buscamos reconstituir para tener el buen vivir nuestros pueblos y para eso necesitamos un estado plurinacional</i></p>
	<p><b>24. ¿En qué medida el proyecto ha permitido impulsar acciones colectivas a nivel nacional y continental para la defensa y cuidado de la Madre Tierra?</b></p>	<p><i>CODECA: Al generar capacidades de reflexión colectiva en los territorios y también el encontrarnos las organizaciones en la articulación nacional y a nivel internacional, el proyecto de alguna manera a fortalecido la claridad por la apuesta buen vivir, estado plurinacional...y en base a esa lógica nos queda organizarnos y articularnos a nivel nacional, fórmalos políticamente, comunicar, movilizarlos y construir el poder popular de los pueblos.</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: Uno de las acciones de apoyo y articulación que se apoyó desde el espacio de AYS, es la lucha del pueblo de Jujuy, a través de conversatorios virtuales y difundiendo las acciones emprendidas por el pueblo de Jujuy a través de sus medios y redes sociales de las organizaciones y de la misma AYS.</i></p>

## 2.5. Sostenibilidad: ¿Durarán los beneficios?

¿Serán duraderos los beneficios? Este criterio identifica si los efectos positivos o beneficios del proyecto se mantendrán después de finalizada la intervención. Incluye el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, medioambientales e institucionales de los actores necesarios para que los beneficios se mantengan en el tiempo. Implica el análisis de la resiliencia, de los riesgos y de posibles disyuntivas.

*Se considera que los elementos esenciales de sostenibilidad del proyecto son satisfactorios, porque CODECA cuenta con buenas capacidades financieras e institucionales para que continúen los beneficios positivos previstos y alcanzados por la intervención.*

Hay dos elementos fundamentales que hacen sostenible las apuestas estratégicas de CODECA, en primer lugar, la contraparte que las comunidades organizadas en CODECA brindan al proceso, a través de su membresía y los recursos (Físicos y humanos) que pone a disposición del proceso. Segundo, el nivel de empoderamiento, liderazgo y apropiación de CODECA, su base y organizaciones, a la propuesta de la ACPP para los buenos viveres de los pueblos originarios y sectores excluidos de Guatemala.

El contexto social y económico de Guatemala, son aspectos a considerar para la sostenibilidad de las apuestas estratégicas de CODECA. La criminalización; represión y persecución, son aspectos que pueden desmoralizar la lucha y el empobrecimiento, la falta de empleo y la migración que viven las comunidades y pueblos originarios en particular, puede tener un impacto directo en el ejercicio de la defensa del territorio y los derechos humanos, por tanto, deben continuar tomando medidas para poder hacer frente a estas amenazas que pueden poner en riesgo el proyecto de impulsar la ACPP y el buen vivir a través de las autonomías. En ese sentido, será necesario que las nuevas intervenciones o propuestas de proyecto deben contener acciones o medidas que apoyen a contener las amenazas externas que pueden mermar en los impactos positivos logrados hasta ahora.

Criterios	Preguntas	Respuestas
Sostenibilidad ¿Durarán los beneficios?	<b>25. ¿Qué mecanismos existen para garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo?</b>	<p><i>CODECA: CODECA no ejecutamos un proyecto construimos un proceso de transformación, hemos creado condiciones como organización, formación, articulación desde los pueblos y territorios por ese horizonte común, el mecanismo es el propio proceso</i></p> <p><i>Paz y Solidaridad: Los procesos apoyados por el presente proyecto son las apuestas estratégicas de los propios sujetos sociopolíticos, y cuya sostenibilidad se basa en los propios sujetos y no tanto en los recursos materiales con los que se cuentan para llevarlos adelante, en tal sentido, los propios sujetos generan de manera constante las condiciones de transformación con más o menos recursos, dando vida a los procesos emancipatorios planteados.</i></p>



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 3.1. CONCLUSIONES

- h) Se evalúa altamente satisfactoria la pertinencia de los objetivos y resultados planteados, así como el grado de participación y apropiación de los grupos metas y ajuste a la realidad del contexto de la intervención. La propuesta se alinea con las apuestas estratégicas de las y los sujetos beneficiarios del proyecto: Hoja de Ruta “Camino Hacia El Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional” de CODECA; hoja de ruta “NOSOTRAS EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” de la Red de Mujeres de CODECA; Plan Estratégico de Ixoqib Miriam y a los intereses de articulación internacional de CODECA y de los pueblos y organizaciones que actualmente integran el espacio de Abya Yala Soberana. Se considera, además, que la propuesta se enmarca de manera específica en el Plan Estratégico de Paz y Solidaridad y al IV Plan Director 2022-2024 de la AVCD y a 6 enfoques transversales: Género, Derechos Humanos, Capacidades Locales, Participación, Organización y Sostenibilidad Ecológica.
- i) El proyecto se ejecutó en un contexto adverso para el ejercicio de los DDHH en Guatemala, por tanto, ha sido atinado acompañar la apuesta estrategia de derechos humanos de CODECA, la cual, a la vez, contribuye a la defensa y ejercicio de los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas reconocidos en los mecanismos internacionales de defensa de derechos, como la declaración de las NNUU para los derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y el Convenio 169 de la OIT.
- j) La eficiencia del Proyecto se evalúa altamente satisfactoria, se pudo evidenciar que los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente, las actividades se han realizado de acuerdo a lo planificado, lográndose un cumplimiento de los resultados satisfactorio.
- k) La eficacia del Proyecto se evalúa Satisfactoria: se pudo comprobar un alto nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados, con deficiencias menores pero que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
- l) Los diagnósticos y estudios de marcos jurídicos han permitido fortalecer las capacidades de los Pueblos Indígenas y organizaciones de CODECA como titulares de derechos, y se han establecido como herramientas técnicas y políticas para la defensa y ejercicio del derecho a la autonomía y autodeterminación de los Pueblos Maya Mam del Asintal de Retalhuleu, Xinca de Jutiapa y Garífuna con lo cual se ha fortalecido la estrategia de capacidades, participación, organización y de defensa de DDHH de CODECA.
- m) Se ha fortalecido la estrategia de género potenciando la participación en términos cuantitativos y cualitativos de las mujeres, la presencia de la Red de Mujeres de CODECA incremento en más del 80% en las comunidades organizadas, se ha generado espacios de discusión y formación en el marco de las autonomías, la dualidad y complementariedad desde los pueblos y territorios, lo cual ha permitido generar dos herramientas desde y para las mujeres de CODECA el documento “Miradas de las Mujeres para la Construcción del Buen Vivir”, que es una propuesta inicial, construida a partir de las reflexiones y los diagnósticos con los pueblos, que sintetiza algunas propuestas e ideas desde las mujeres organizadas en CODECA y el documento “Prioridades, Tejiendo Buen Vivir en y desde las comunidades, pueblos y territorios de Guatemala” que tiene como objetivo específico reconstruir el Buen Vivir de las mujeres en Guatemala fortaleciendo su organización, empoderamiento y herramientas para defender sus derechos, erradicar las violencias de género, generar oportunidades de autonomía, visibilizar sus realidades, luchas y propuestas en y desde los territorios.
- n) Se ha fortalecido la estrategia de medioambiente con la identificación de herramientas para fortalecer el conocimiento y práctica de la defensa de los territorios; la identificación y sistematización de las concepciones del buen vivir entre los pueblos maya Mam, Xinca y Garífuna y la generación de

capacidades estratégicas para impulsar acciones conjuntas a nivel continental para la defensa de la madre tierra y el territorio.

- o) El impacto del Proyecto se evalúa satisfactorio debido a los logros inmediatos que se destacan a continuación:
  - 3.1. A través de los procesos de formación e intercambio se han incrementado las capacidades político e ideológicas de CODECA, permitiendo profundizar y extender en el territorio la discusión interna sobre autonomía y territorios.
  - 3.2. Se ha posicionado en la agenda política y en la narrativa de otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, externos a CODECA, el tema de la Asamblea Constituyente, las autonomías y la defensa del territorio.
  - 3.3. Se han generado y fortalecido las alianzas con otros pueblos originarios del continente, ejemplo de ello fue la visita a los territorios de CODECA en Guatemala, de Zenaida Yasacama, vicepresidenta de la CONAIE de Ecuador y un grupo de Parlamentarios Constituyentes de Chile, durante el año 2023, lo cual ha facilitado espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva.
  - 3.4. El posicionamiento y participación de las mujeres indígenas ha incrementado a través de la figura de Thelma Cabrera en Guatemala y la región, lo cual, además, ha permitido incrementar el posicionamiento de la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir.
  - 3.5. La Red de Mujeres de CODECA tiene presencia en más del 80% de las comunidades organizadas de CODECA.
  - 3.6. Se ha logrado el fortalecimiento del espacio de articulación de Abya Yala Soberana ya que ha incrementado su posicionamiento y apoyo a las luchas de otros pueblos y sectores populares del continente, en el marco del proyecto se dio seguimiento al Golpe de Estado de Perú y a la lucha del pueblo de Jujuy, en Argentina, a través de conversatorios virtuales y difundiendo las acciones emprendidas por el pueblo de Jujuy a través de sus medios y redes sociales no solo de Abya Yala Soberana sino de cada una de las organizaciones.
- p) Hay dos elementos fundamentales que hacen sostenible las apuestas estrategias de CODECA, en primer lugar, la contraparte que las comunidades organizadas en CODECA brindan al proceso, a través de su membresía y los recursos (Físicos y humanos) que pone a disposición del proceso. Segundo, el nivel de empoderamiento, liderazgo y apropiación de CODECA, su base y organizaciones, a la propuesta de la ACPP para los buenos viveres de los pueblos originarios y sectores excluidos de Guatemala.
- q) CODECA debe continuar tomando medidas para hacer frente a los factores sociales y económicos que pueden poner en riesgo el proyecto de impulsar la ACPP y el buen vivir a través de las autonomías en Guatemala.
- r) El cumplimiento de los ejes transversales se valora satisfactoria, los resultados del proyecto han contribuido a fortalecer las capacidades de las mujeres, pueblos originarios y a las estrategias de género, derechos humanos, participación, organización, defensa del territorio de CODECA.
- s) Finalmente, es importante destacar, que continuara siendo un reto la integración del pueblo Garífuna en la propuesta de la ACPP y el Buen Vivir. Los diagnósticos arrojaron que la noción del buen vivir o vida en plenitud en el Pueblo Garífuna, es más un deseo de lo que fue en el pasado. Mas no, así como una vivencia o convivencia actual. Por tanto, CODECA deberá continuar fortaleciendo la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de impulso de la ACPP, así como poner en marcha una campaña que visibilice las demandas y luchas del Pueblo garífuna por la defensa de sus territorios y la revitalización de la cultura e identidad garífuna, con énfasis en las mujeres Garífunas.

## **3.2. RECOMENDACIONES**

- a) Mejorar la sistematización de los medios de verificación, en específico los informes, memorias, reuniones, etc., de tal forma que se resalten los elementos más importantes de las discusiones, acuerdos y resultados, así como aspectos que se vinculen a la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos. Se debe poner atención sobre la coherencia que debe haber entre el medio de verificación y lo que busca medir el indicador, con el propósito de facilitar medir el nivel de cumplimiento de los mismos.
- b) Se recomienda fortalecer el documento "Miradas de las Mujeres para la Construcción del Buen Vivir, desde el punto de vista de la evaluadora, el documento está elaborado de forma muy general que no permite identificar propuestas de construcción de autonomía y Buen Vivir diferenciadas partiendo de la realidad particular de las mujeres de los pueblos Maya Man, Xinca y Garífunas.
- c) Se recomienda realizar una prueba piloto de la implementación de las 4 herramientas, propuestas en el documento de diagnósticos, para fortalecer el conocimiento y práctica de la defensa de los territorios para el ejercicio responsable del disfrute del derecho colectivo del territorio territorialidad, la cual incluye la construcción participativo del mapa del territorio, divulgación de la información básica sobre el territorio a través de señalización y campanas de comunicación y la realización de rondas colectivas y persuasivas por los linderos territoriales.
- d) Para las propuestas futuras de proyectos, se recomienda priorizar los siguientes retos y aspectos:
  - 3.1. Fortalecer la relación e integración del Pueblo Garífuna al proceso de impulso de la ACPP.
  - 3.2. Visibilizar las demandas y luchas del Pueblo garífuna por la defensa de sus territorios y la revitalización de la cultura e identidad garífuna, con énfasis en las mujeres Garífunas.
  - 3.3. Fortalecer el conocimiento patrimonial de los pueblos originarios de Guatemala
  - 3.4. Profundizar en los conceptos que definirán las apuesta y reconstrucción de la Dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres, entre personas y Madre Tierra, entre pueblos y planeta en las comunidades que integran la Red de Mujeres de CODECA y Ixoqb Miriam. Así como sobre el ejercicio de autonomía y autodeterminación individual y colectiva de las mujeres.
  - 3.5. Profundizar en debates en cuanto a la construcción del Buen Vivir relacionándolo con las potencialidades y límites del ejercicio del derecho a la autonomía y autodeterminación.
  - 3.6. Reconocer el potencial político y emancipatorio de las prácticas cotidianas de cuidado de la vida que todavía resisten en los territorios, basadas en cosmogonías ancestrales y los paradigmas indígenas originarios comunitarios para el Buen Vivir y que están ligadas a la toma de consciencia y a la descolonización, recuperando la identidad como Pueblos Originarios.
  - 3.7. Continuar fortaleciendo la alianza con Ixoqib MIRIAM a través de procesos de formación y articulación con mujeres indígenas organizadas.
  - 3.8. Reforzar el fortalecimiento de Abya Yala Soberana como un espacio con capacidades de articulación estratégicas para impulsar procesos constituyentes a nivel continental que permitan el ejercicio de la autonomía y autodeterminación y la construcción del buen vivir desde paradigmas indigenistas.

## ● BIBLIOGRAFÍA

1. Banco Mundial. 2022. Guatemala Panorama General. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#:~:text=La%20pandemia%20de%20la%20COVID,6%2C7%20por%20ciento>).
2. PNUD 2022. Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22. TIEMPOS INCIERTOS,
3. VIDAS INESTABLES. Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. Disponible en: <https://report.hdr.undp.org/es/>
4. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2014). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares -ENIGH- 2021-2022. Guatemala.
5. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2022). Proyecciones de Población, Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2023). Compendio Estadístico con Enfoque de Género 2022. Guatemala
7. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2023) Compendio Estadístico
8. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2023
9. Enfoque de Pueblos 2022 Guatemala

- ANEXO

Producto 2: Análisis de cumplimiento de indicadores de Matriz de Marco Lógico